

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL, POR LA QUE SE DECLARA CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO Y SE APRUEBAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE LOGOPEDA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN PLAZA VACANTE (CÓDIGO 8486).

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 23 de octubre de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerto Real, por la que se convoca la cobertura de un puesto de LOGOPEDA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN PLAZA VACANTE (CÓDIGO 8486), esta Dirección Gerencia, a propuesta de la Comisión de Selección en sesión celebrada el 20/11/2024,

RESUELVE

PRIMERO.- Poner fin al proceso selectivo para la cobertura de un puesto LOGOPEDA, PARA SER CUBIERTO MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN PLAZA VACANTE (CÓD. 8486).

SEGUNDO.- Publicar como Anexo I listado de los candidatos admitidos con sus respectivas puntuaciones en las distintas fases de selección,

TERCERO.- De conformidad con lo establecido en el punto 8º de la convocatoria, adjudicar la plaza de LOGOPEDA, PARA SER CUBIERTO MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN PLAZA VACANTE (CÓDIGO 8486) en el Hospital Universitario Puerto Real a **Dª. Mireya Gallego Díaz**, cuya designación se articulará mediante el correspondiente nombramiento que se hará efectivo con la toma de posesión, previa fiscalización si procede.

CUARTO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse alternativamente, Recurso Potestativo de Reposición ante la Directora Gerente del Hospital Universitario Puerto Real en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo ante los órganos judiciales correspondientes en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución (Artículo 46 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa).-

LA DIRECCIÓN GERENCIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE CANO HOYOS

28/11/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jm2MRNBNM8BDTK5YM8W72RPS7VL

PÁG. 1/3



ANEXO I:

LISTADO DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS CON LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO DE LOGOPEDA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN PLAZA VACANTE (CÓDIGO 8486)

CANDIDATO	PRESENTADO	EXAMEN TEST APTO/NO APTO	SUPERA 1º FASE SI/NO	PUNTUACIÓN BAREMO	TOTAL PUNTUACION
AGUILAR ESPINOSA, LORETO	SI	SI	SI	21,97	21,97
AREVALO RODRIGUEZ-MUÑIZ, VERONICA PAOLA	SI	NO	NO		
BERGILLOS CASTILLO, ALEJANDRO	SI	NO	NO		
CHAVES BERMUDEZ, MARIA ANGELES	SI	SI	SI	24,28	24,28
DE LA TORRE PALMERO, GUADALUPE MARÍA	NO				
DELGADO PEREZ, SANTIAGO	NO				
GALLEGO DIAZ, MIREYA	SI	SI	SI	52,95	52,95
GONZALEZ RIOS, SUSANA	SI	NO	NO		
JIMENEZ PEREGRINA, MARIA	NO				
LARIOS CANO, CARLOS	NO				
LORENTE GARCIA, MARIA DEL CARMEN	NO				
MACHADO GARCIA, SANDRA	SI	NO	NO		
MARQUEZ ROSAS, RAQUEL	SI	NO	NO		
MARTINEZ CABEZA, ANA MARIA	SI	SI	SI	33	33
MERCADO BAREAS, ESTEFANIA	NO				
MOLINERO MUÑOZ, MARÍA JESÚS	NO				
MORENO BAENA, ESPERANZA MACARENA	NO				
MORENO LEIVA, JOSEFA ISABEL	NO				
MORENO PARRAS, MARIANA	NO				
ORTIGOSA BAUTISTA, LAURA	NO				
PANIZO VELASCO, ELENA	NO				
PEREZ MESA, ANA BEATRIZ	SI	NO	NO		
RIVERO RUIZ, ANTONIA	SI	NO	NO		
RODRIGUEZ IBAÑEZ, DAVINIA DEL ROCIO	NO				
ROMAN MELENDEZ, MARTA	NO				
RONDAN SOTO, ANA MARIA	SI	SI	SI	29,4	29,4
RUIZ MATEOS, JOSE ANGEL	SI	NO	NO		
SEGURA GALVIN, SONIA	SI	NO	NO		
VALERO ARREDONDO, INES	NO				
VALIENTE DAZA, LIDIA	NO				
VELA DOÑA, JENIFER	NO				

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE CANO HOYOS

28/11/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jm2MRNBNM8BDTK5YM8W72RPS7VL

PÁG. 2/3



DILIGENCIA para hacer constar que la anterior Resolución, por la que se declara concluido el proceso selectivo y se aprueban las puntuaciones definitivas correspondientes al proceso de selección para cubrir un puesto de LOGOPEDA PARA SER CUBIERTO MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN PLAZA VACANTE (CÓD. 8486), se ha expuesto en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro, y se remite para su publicación en la WEB del SAS en el día de la fecha.

LA DIRECCIÓN GERENCIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE CANO HOYOS	28/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2MRNBNM8BDTK5YM8W72RPS7VL	PÁG. 3/3

